



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DE 2021, CONVOCADA ELECTRONICAMENTE PARA EXAMINAR LA SUBSANACION SOLICITADA DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL DEL EXPEDIENTE RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS HARDWARE DE TECNOLOGÍA HEWLETT PACKARD ENTERPRISE (HP/HPE).**

**EXPEDIENTE Nº: 00000020P061**

A las 10:00 del día 21 de enero, se constituye electrónicamente la Mesa de Contratación, están presentes los miembros que a continuación se relacionan:

**PRESIDENTE:** SUBDIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PATRIMONIAL.  
D. José Manuel Fraile Azpeitia

**VOCALES:** REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA SEGURIDAD.  
D. Miguel Angel Poto Margallo

REPRESENTANTE DE LA ABOGACÍA DEL ESTADO.  
D<sup>a</sup> Alicia Antón Díaz

REPRESENTANTE DE LA ABOGACÍA DEL ESTADO.  
D. José María Moreno Seijas

**SECRETARIA:** JEFA DE SERVICIO DE APOYO A JUNTA DE CONTRATACIÓN Y MESAS.  
D.<sup>a</sup> María del Mar Vicente Martín

La sesión ha sido convocada para examinar la subsanación requerida a **TÉCNICOS ASOCIADOS INFORMÁTICA, SAU** de la documentación a que hacen referencia los artículos 140 y 150 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, del expediente relativo a la contratación de los servicios de mantenimiento de los sistemas hardware de tecnología Hewlett Packard Enterprise (HP/HPE), que se tramita mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, con un presupuesto base de licitación de **619.834,71,-€ IVA EXCLUIDO**.

Con fecha 14 de enero de 2021 la Mesa de contratación procedió al examen de la documentación presentada, por **TÉCNICOS ASOCIADOS INFORMÁTICA, SAU** acordándose que debía ser subsanada por los siguientes motivos:

El documento presentado sólo justificaba la presentación en Registro, lo que no es suficiente para acreditar que las cuentas anuales están "**aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil**", de conformidad con lo indicado en el apdo 7.1 del Cuadro de características.

La Secretaria de la Mesa de contratación informa que tal y como consta en el Registro de la Plataforma de contratación del sector público, la citada empresa ha atendido el requerimiento.



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

SUBSECRETARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
GESTIÓN ECONÓMICA Y  
PATRIMONIAL

La Mesa de contratación procede a revisar la documentación ahora presentada, acordando que es correcta en su totalidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:10 h., extendiéndose el presente Acta en el lugar y fecha arriba indicados.

LA SECRETARIA

Vº Bº  
EL PRESIDENTE